



INFORME DE GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "FICUSEXPRESS S.A."

Correspondiente: **Al ejercicio económico del año 2019** tiene como objetivo, someter a consideración de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FICUSEXPRESS S.A.** Conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías y su reglamento.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La compañía se constituyó el 4 de febrero del 2012 y se inscribió en el registro mercantil el 26 de marzo del 2012, obtuvo el Permiso Operacional en julio del mismo año, inicio sus actividades económicas en los primeros días del mes de diciembre del 2012, abriendo sus oficinas en las ciudades de Quito y Guayaquil como un punto de soporte logístico.

2. CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS PREVISTOS

Nuestro objetivo puntual, ha sido contratar un vendedor adicional en la ciudad de Guayaquil con el objetivo, de incrementar volumen de carga y poder satisfacer al transportista de nuestra empresa, situación en la cual en el mes de febrero del mismo año se contrató los servicios de la Srta. Moreno Yépez Jacqueline Elizabeth a quien se le dio todas las facilidades que se le puede dar a un vendedor para que obtuviera clientes, la misma que no mostro resultado algún, por causa mayor no pudimos despedirle como se hubiese querido ya que la misma estaba en estado de gestación.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por conocimiento de todos ustedes, en el mes de mayo del 2019 la Srta. Amparo Rosanna Chávez dejo de prestar los servicios en nuestra Compañía percibiendo una liquidación de acuerdo a la ley por el valor de 558.26 DOLARES AMERICANOS, que le correspondía por el tiempo trabajado.

En consiguiente a esto nos quedamos con los servicios de la Srta. Moreno Jacqueline quien en base a todas las posibilidades que le ofrecimos nos dio solo respuestas negativas, en no cumplir con el horario dispuesto en el contrato de trabajo, en no contestar las llamadas que le realizábamos y por solicitar permisos continuos en base a su situación, por este motivo se toma la decisión de contratar los servicios del Sr.



Francisco Javier Mendoza desde el 1 de septiembre de 2019, ofreciéndole tres meses de prueba con un sueldo de 400.00 DOLARES AMERICANOS.

En vista a los resultados que nos arrojó los servicios del mismo se decide contratar los servicios mediante contrato de acuerdo a la ley desde el 1 de diciembre del 2019 con un sueldo de 450.00 DÓLARES AMERICANOS más las comisiones correspondientes.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

La situación financiera de la compañía muestra el siguiente resumen:

AÑO 2019

ACTIVOS	\$ 57,315.32
PASIVOS	\$ 31,337.32
PATRIMONIO	\$ 25,978.00
INGRESO	\$ 536,812.21
EGRESOS	\$ 536,323.63
UTILIDAD (Antes de participación e impuestos)	\$ 488.58 ✓
UTILIDAD DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$ 311.47

El resultado del año 2019 nos permite mostrar una situación financiera no favorable a pesar del incremento de las ventas y disminución de las aportaciones de los socios, por situaciones y condiciones difíciles que atraviesa el país, de todas formas la empresa está en condiciones estables y fortalecidas, como administrador de la empresa debo reconocer que hemos dado pasos importantes para el bienestar de nuestra compañía.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Si bien este año se implementaron varias estrategias para la captación de futuros clientes y mejorar el servicio, la conclusión de la gestión efectuada nos permite concluir en mejor enfoque de atención a nuestros clientes, mejorar servicios y prestaciones adicionales que nos permita obtener sostenibilidad en el tiempo, lo cual nos deja la posibilidad de ser aliados estratégicos a nuestros clientes y proveedores.



6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Respecto de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía ha cumplido a cabalidad, se encuentra vigente con todos los organismos de control, al día con pagos de impuestos, al día con los empleados.

Quito, 27 de Marzo de 2020

Sr. Luis Aníbal Pozo Trejo
Gerente General
Compañía de Transporte Pesado Ficusexpress S.A.